

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CONTRATACIÓN - SANTANDER



## RADICADO 682114089001-2019-00089-00

Contratación, dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Se encuentra al Despacho el presente proceso y en vista de no haber sido objetada, y estar ajustada a derecho, el Juzgado aprueba la anterior liquidación de crédito

## **NOTIFIQUESE**

ADRIANA GÓMEZ CANCINO

Juez

Firma escaneada. Art. 11 Decreto 491 de 2020

El auto anterior de fecha 2 DE NOVIEMBRE

DE 2021 \_ fue notificado a las partes

por medio de ANOTACIÓN EN ESTADO

fijado en la secretaria del Juzgado y en el

el micrositio web para estados, del Juzgado durante
todas las horas hábiles de hoy 3 DE NOVIEMBRE

DE 2021

LEONOR LOPEZ SANCHEZ SECRETARIA

Les Lys Ling